

INSERCCIONES EN LA 4.ª PLANA
PARA LOS SUSCRITORES.

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.
Las líneas a dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

INSERCCIONES EN LAS PLANAS 1.ª, 2.ª Y 3.ª
PARA LOS SUSCRITORES.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Martes 20 de Noviembre de 1875

La Crónica Meridional.

LA ARBORICULTURA EN ALMERÍA.

Repetidas veces nos hemos ocupado de cuanto a la agricultura de nuestra provincia se refiere considerándola del mas vital interés para la misma, aún en medio de las desventajas condiciones en que se encuentra; que éstas no pueden ser peores, es demasiado conocido de todos para que nos detengamos a esclarecerlo, pero es indispensable que al mismo tiempo convengamos en que los esfuerzos que se hacen por mejorarla son de tan corta entidad que poco podrá esperarse de ellos: a remediar pues en cuanto de nosotros dependa este estado inconcebible hoy, se dirijen nuestros deseos, y en su consecuencia, vamos a ocuparnos de uno de los cultivos que mas importancia podia tener en la provincia.

El cultivo de frutales tan poco extendido y sin llegar a constituir uno de los elementos del comercio de exportacion como muy bien pudiera serlo, no debe continuar por mas tiempo estacionado: tenemos sino lo mas notable en todos, en la mayor parte de ellos que pueden competir y lo harán ventajosamente con los análogos mejores de su clase; hay elementos suficientes cuando se aprovechen los que ya lo están aún para aumentar su produccion hasta el limite que se desee, y sin embargo de que la ventaja está de nuestra parte, encontramos siquiera sean indicios de poder llevarlo al término deseado? Nada parece hacerlo notar, y solo algunos cientos de kilogramos esportados de naranjas y limones demuestran lo mismo lo que valen que nuestra incirria y abandono.

Todos ellos, pero especialmente los agrios, melocoton, almendra e higueras deben llamar nuestra atención sin que la primaria que le hemos concedido signifique menosprecio para las demás: los creemos también especiales, pero nos parecen mas dignos de atencion los primeros, toda vez que pueden sostener la comparacion, pues

ni le superan los ricos productos de las vegas valenciana y de Murcia, ni al segundo lo hace tampoco el especial de Aragón a no ser en su tamaño algo mayor y por último el almendro puede dejar de admitirla el fruto que produce en el terreno de salobre; y que hemos tenido el gusto de examinar en un cajón destinado a la exposicion de Filadelfia: en cuanto a la última no ya por su calidad como por otras circunstancias creemos deber llamar la atencion sobre ella, pues seguramente su produccion bien extendida y aprovechada llegaría a ser cuantiosa.

Es necesario pues no desaprovechar las circunstancias que nos vienen favoreciendo, y multiplicar este cultivo hasta el limite de su mayor produccion: de qué modo deba verificarse esto es lo mas difícil de explicar; si por el interés individual se comprendiese toda la ventaja que puede resultar de su adopcion, la cuestion estaba resuelta a mas larga ó corta fecha; ha bastado solo ver la gran utilidad que proporciona el cultivo de los parrales para que su plantacion haya aumentado extraordinariamente; pero aquí no puede hacerse del mismo modo: en ellos hubo utilidad palpable en el mismo momento, en los frutales no podrá verse hasta que por su número llegue a constituir la especialidad que hoy tiene la uva de embarque: entonces no habrá necesidad de excitaciones, pero en tanto esto no se verifique, es preciso combatir la indiferencia con el estímulo, oponer al mañana que todo lo compone el deber oficial de procurar el aumento de la riqueza, y como uno de los medios mas poderosos, debemos citar el que por las corporaciones llamadas a procurar el bien de la provincia cuales son la Excm. Diputacion y la Junta de Agricultura, Industria y Comercio se represente al Gobierno de S. M. manifestándole la necesidad de promover la plantacion de frutales para cuyo fin convendrá eximir por cierto número de años de toda clase de contribucion, las plantaciones que de ellos se hicieran, mas ó menos, segun la importancia que tuviesen, pero como este medio habrá de ser de larga tramitacion y de resulta-

dos dudosos toda vez que puede no comprenderse bien el interés que encierra, convendría que en tanto se lleva a efecto la corporacion provincial en primer término, y las localidades interesadas despues, consignasen en sus presupuestos las cantidades necesarias para la adquisicion de un cierto número de plantas mas adoptables a cada localidad que deberian cederse al que mejores condiciones presentase para su cultivo; y 2.º a la consignacion de uno ó mas premios que sirviesen a estimular la mayor y mejor produccion en cantidad y calidad, todo bajo las clausulas que podrian fijarse para asegurar su buena aplicacion.

Tal vez parezca improcedente nuestro deseo; nosotros mismos lo conceptuamos difícil de practicar, no en sus detalles que son los mas sencillos, pero si en que puedan ser aceptados por aquellos que aun indiferentes a todo, no han de poder dejar de reconocer que es el único medio que podría dar paulatinamente fin al grave mal que lamentamos; podrá ser disculpable hasta cierto punto, pero nunca tendrá razon de ser el que se siga practicando el rutinario atraso que hoy domina a la provincia.

Tal vez nos volvamos a ocupar del mismo asunto si como esperamos se recogen estas cortas indicaciones ampliandolas con cuanto sea compatible para la mejor consecucion del objeto propuesto.

PARTE OFICIAL

Dia 25 de Noviembre.

La Gaceta de hoy publicará las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto accediendo a la permuta de D. Salvador de Simon Rubio y D. José Miguel Henares magistrados de las audiencias de la Coruña y Albacete.

Gobernacion.—Real decreto nombrando concejal del ayuntamiento de Madrid a D. José Díaz Benito.

—Real orden desestimando un recurso interpuesto por el ayuntamiento de Corban contra un acuerdo de la diputacion provincial de Soria sobre la inversion de los fondos del pósito de dicho pueblo.

Guerra.—Real orden concediendo la

cruz de San Fernando al teniente de caballeria D. Federico Morato, muerto gloriosamente en la acción de Bobara.

Idem 23.
Fomento.—Real orden declarando improcedente la via contenciosa respecto de la demanda presentada a nombre de D. Alfonso Cerda sobre revocacion de una real orden referente al proyecto de reforma de Madrid, estudiado por el demandante.

Ultramar.—Resolviendo que la nota D de los aranceles de aduanas de las islas Filipinas referente a los materiales que se introduzcan en aquel archipiélago para construir y reparar embarcaciones, que le relecta en los términos que se expresan.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido: grado de coronel al teniente coronel de la guardia civil D. Nicomedes Elorza y Martin Niño; grado de teniente coronel al comandante capitán del cuerpo D. Felipe Garcia Martin, y encomienda de Carlos III al teniente coronel capitán del cuerpo D. Lorenzo Aguirre por servicios prestados en la comandancia de Pamplona.

GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», son las siguientes:

«Noria». En desobediencia a un mandamiento del N.º que no se desahucian fuerzas enemigas que quedaban fuertemente encampanadas en el campo, y que se estaba reconociendo el campo, propusieron recorrer las posiciones conquistadas para determinar lo que fuera conveniente.

El general Echevarria, desde las alturas sobre Berroel, entre Azarata y las Viñaras, a la vista de Maestu, manifestó que ayer avanzó sobre el país enemigo con objeto de practicar un reconocimiento. Los carlistas, que ocupaban la ermita de Violarra sobre Marquina, se retiraron a la aproximacion de las tropas. Lo mismo efectuaron tres compañías que estaban en Iruza.

Desde las posiciones ocupadas se han disparado algunas granadas sobre un batallon que se presentó en las que por el Sur dominan a Arazta, batallon que se retiró, ocultandose a los primeros disparos.

—227—

—Es deber mio, dijo despues de muchos saludos, manifestar la sorpresa que experimento al ver a un bergantin de apariencia equívoca fondeado de todo que excita sospecha, sensibles sobre la integridad mercantil de un comerciante tan conocido como el señor alderman Beverout.

—El crédito de Myndert Van Beverout está harto bien establecido, capitán Cornelio Ludlow, para sufrir lo mas mínimo por la posicion accidental de los buques. Veo dos buques anclados cerca de Lustin Rust, y si me llamaran a declarar ante el consejo real, diria que el que enarbola el pabellon británico ha inferido mas perjuicios a los súbditos de la reina que el buque desconocido. ¿De qué se le acusa?

—Nada disimularé, porque el caso es bastante grave para que un hombre cual vos tenga derecho para explicarse categóricamente...

—¡Hum! interrumpió el comerciante,

—226—

raba la inteligencia con que su amo había adivinado el recado que llevaba.

—¿Quién dese, verme, imbécil?

—La persona a quien habéis nombrado.

—El venturoso mortal viene aquí para anunciarnos su triunfo, dijo con altivez Van Staats Kinderhook. Mi presencia es inútil en una entrevista del alderman con su presunto sobrino.

El patrón, justamente mortificado, saludó ceremoniosamente al comerciante, y salió de la habitacion sin aguardar respuesta. Su retirada fué considerada por Erasmo como un sintoma favorable para su rival, y el negro se apresuró a avisar al joven capitán que estaba libre el campo.

La entrevista que siguió debia tener infaliblemente un caracter de reserva y embudo. El alderman Van Beverout tomó un aspecto de autoridad ofendida, mientras que el oficial, al presentarse, parecia cumplir por necesidad un deber desagradable.

CAPITULO XIII.

Cada uno se halla inclinado naturalmente a deplorar las faltas de un hijo; pero cuando proceden aquellas de una educacion incompleta ó del desequilibrio de los padres, experimentan estos remordimientos terribles que aumentan su pesar.

En semejante caso se hallaba el alderman Van Beverout, y padecía doble pena al reflexionar en la conducta imprudente de la hermosa Barbería, de quien habia ya cual si la hubiera perdido para siempre.

—Era una niña seductora, le dijo al patrón; pero tenia la obstinacion de un caballo mal domado... ¡Miserable negro! nunca po-

Las tropas regresaron á sus cantones en la tarde de ayer, sin que el enemigo se haya atrevido á disparar un solo tiro.

En P.ñacerrada se presentaron ayer á indulto un sargento y cinco individuos del tercero de Alava, uno del batallón de Clavijo, to los armados, y un teniente del batallón de Bilbao en Villasana de Mena.»

Parece que cerca de la frontera fué detenido el sábado por la noche un carruaje que iba cargado de pólvora para los carlistas. Los agentes franceses tuvieron que hacer fuego sobre el conductor, que no quería detenerse, matándole uno de los caballos. El conductor ó conductores huyeron, dejando el coche abandonado.

Según el Diario de San Sebastian, se da como seguro que en breve reforzarán á Guipúzcoa 8.000 soldados y que en cuanto se dé nueva organización al ejército del Norte, volverá á aquella provincia al general Loma, que tomará el mando de un respetable cuerpo de ejército al frente de cuyas divisiones quedarán respectivamente los generales Trillo y Calleja.

Entre los carlistas partidarios de la continuacion de la guerra á todo trance, causó en los primeros momentos tal irritacion la noticia de la carta de D. Carlos á S. M. el R-y, teniendo que contuviera algo favorable á la paz que se acercaron varias comisiones de ellos al cabecilla Pénola, que hoy tiene en su mano todo el poder y todo el mando de las fuerzas, para conocer las disposiciones de este jefe en cualquier eventualidad que pudiera surgir y al convencerse de que no habian variado sus opiniones belicosas, le hicieron jurar que se apoderaria de D. Carlos y le encerraria en sitio seguro si manifestaba el menor deseo de paz.

Se han presentado á indulto en Irún el capitán de la segunda compañía del octavo batallón navarro, el de Guías del Centro, un carlista guipuzcoano y un obrero de la fundicion de Vera.

El general Trillo dió el domingo un paseo militar á Igueldo, regresando á San Sebastian por la tarde.

Las granadas carlistas no causaron desgracias en Hernani el día 21. Parte del ramaje que cubria la nueva batería carlista de Autenea cayó aquel día ó fué de intento separado, dejando ver la batería blindada con gruesos trozos, cuya construccion está casi terminada. Algunos cazadores de Puerto Rico, de servicio en uno de los puntos avanzados, mataron un gato y lo col-

garon con una sardina en la boca y la inscripcion de que cuando el gato comiera la sardina, entrarían los carlistas en Hernani, y ademas esta otra.

«¡Oh! carcas, si quereis una tajada, venid, que os la tenemos preparada»

Las juntas facciosas de Alava se han reunido en Aramayona.

El mártir entró en los hospitales militares de Pamplona un capitán y 34 soldados heridos pertenecientes á los regimientos de Castilla, Isabel II, Lusitania y tiradores del Norte.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 26 de Noviembre de 1875.

El Consejo de ministros se ha ocupado esta tarde de la cuestion electo al y las que con ella están relacionadas sin tomar aun resolucion alguna pero reinando completo acuerdo en todos los ministros sobre las soluciones que deben darse á estos asuntos.

Desde luego puede asegurarse que las elecciones no se aplazan y el ministro de la Gobernacion parece dispuesto á que se publique el decreto de convocatoria del uno al cinco del mes próximo.

Antes se modificará el gabinete es decir se completará con la entrada del Sr. Cánovas del Castillo en la presidencia y algun otro ministro para cubrir la vacante que dejará la dimision del ministro de Estado que no mejora de la dolencia.

No se sabe á punto fijo si el señor Cánovas del Castillo insiste todavía en que entren en el gabinete dos moderados pero esta combinacion solo podria realizarse en el caso de que el señor Calderon Collantes fuera embajador cerca de la Santa Sede. Lo mas probable es que la modificacion quede reducida como se dijo en un principio á la entrada del Sr. Cánovas del Castillo en la presidencia pasando el Sr. Calderon Collantes á Estado el Sr. Herrera á Gracia y Justicia y entrando en Fomento el conde de Toreno.

La comision de constitucionales disidentes que fué nombrado en la última reunion habida en casa del Sr. Santa Cruz no se ha presentado al ministro de la Gobernacion porque dos de sus miembros los Sres. Groizard y Fernandez de la Hoz estan enfadados con dicho ministro que por ocupaciones no los pudo recibir dias pasados que fueron á verle.

Es probable que conferencien con el ministro de Fomento á quien el se-

ñor Romero Robledo ha dado ya las esplicaciones que pretendian los disidentes sobre asuntos electorales.

Los sagastinos tienen suspendidos sus trabajos de reclamaciones sobre la conducta de las autoridades hasta tanto que vean como se completa el ministerio.

El general Quesada ha salido hoy de Pamplona para Madrid despues de dejar bien guarnecidas las posiciones que ha tomado á los carlistas frente á aquella plaza donde se han retirado han vuelto las tropas que mas parte habian tomado en los anteriores combates y donde permanecerán hasta la vuelta al Norte del general en jefe.

Es probable que el Consejo de generales para determinar el plan de campaña del Norte se verifique en la mañana del día 20 pues por la tarde dicho dia sale el general Martinez Campos para Cataluña á fin de recoger y enviar al Norte las tropas que deben salir de aquel distrito. Dice que el día 4 estará de vuelta el general Martinez Campos en Madrid y sé que el escuadron de guardias del rey tiene orden de estar dispuesto para el día 9 porque aun cuando no se ha fijado aun todavia el en que debe salir S. M. de Madrid se cree que sea del 9 al 15 del próximo Diciembre.

L. N.

NOTICIAS GENERALES.

Toda la prensa elogia con justicia la brillante operacion militar que acaba de hacer el general Quesada en el Norte, apoderándose en tres ó cuatro dias de las posiciones frente á Pamplona que los carlistas tenían atrincheradas y en cuyas obras de defensa habian empleado algunos meses.

Los batallones navarros han sido arrojados de sus atrincheramientos, huyendo delante de nuestras tropas, y Pamplona se ve ya libre de los proyectiles carlistas.

El general Quesada ha demostrado una vez mas su pericia y lo que puede esperar de él la patria en la próxima y definitiva campaña.

Dice anoche un colega:

«No es posible designar, como ya hemos dicho anteriormente, qué día verá la luz pública en la «Gaceta» el decreto de convocatoria de Cortes; pero hoy se cree que sea el 2 de Diciembre próximo.

Dependerá principalmente de ciertas soluciones políticas aun pendientes»

A la recepción de Palacio asistirán pasado mañana los ex-ministros constitucionales y varios senadores, diputados y jefes de administracion del mismo partido.

El «Indian Public Opinion» habla de

la prodigiosa cantidad de serpientes muertas en Pandia durante el pasado Agosto. Huyendo los reptiles de las inundaciones, se habian refugiado en los arboles, en los arbustos y en los matorrales de los terrenos cultivados. Estimulados los campesinos por la rico pensión pecuniaria prometida por cada serpiente venenosa muerta, se reunieron y decidieron matar el mayor número posible, consiguiendo exterminar 25.000 esto es, 17.000 en el distrito de Lahore y 8.000 en el de Sialk.

Segun el estado que el negociado de quintas del ministerio de la Gobernacion presentó ayer al jefe de aquel departamento, asciende á 75.432 el número de m. z. s. de la actual quinta ingresada en caja personalmente ó reliquios á metálico.

Atribúy se al representante de los Estados Unidos una frase pronunciada en otra legacion, que, de ser cierta, tiene grandísima importancia: dicen que M. Caleb Cushing ha dicho, á propósito de la cuestion de «Virginias», que «dicho asunto se halla definitivamente arreglado».

Se ha aprobado la sentencia recaída por consejo de guerra celebrada en Valencia en 19 de Mayo último contra don Juan Francisco Moya y Tribalde, D. Nicanor Moreno y Ramirez, y D. Martin Llanos Calderon de la Barca, coronel, teniente coronel y comandante respectivamente del quinto regimiento montado de artilleria por la conducta militar que observaron durante los sucesos cantonales de aquella plaza en 15 de Julio de 1873, habiendo sido condenado á un año de prision en un castillo el primero, amonestado para lo sucesivo el segundo, y á cuatro meses de prision en un castillo el tercero.

En el ministerio de Gracia y Justicia se prepara un decreto de indulto general para solemnizar el natalicio de S. M., como primero que celebra desde su advenimiento al trono.

Comprenderá todos los delitos comunes, y creemos que los desgraciados que gimen bajo el peso de una condena, tendrán un motivo mas de agradecimiento á la clemencia del Monarca.

Dica «El Pabellon Nacional»

Hay un principio fundamental, constante y que se perpetúa á través de los siglos, el cual no es otro que el de enseñar á la niñez y á la juventud, para que en el día de mañana puedan ambas clases ser útiles á la patria. Este principio ha sido cada vez mas necesario; pero conforme con las diversas aplicaciones á que ha estado sometido, ha dado resultados más ó menos fecundos, más ó menos importantes.

En vista de esto, el principio general de la enseñanza existe; pero lo que no se conoce es que hoy, por un fenómeno que no deja de ser digno de estudio y de observacion, nos encontremos siempre hablando de ilustracion, de derechos, de progreso, de humanidad y de otras mil palabras sonoras, pero que nada dicen,

dré apartar al pobre animal inconsolable que ha sobrevivido.... La niña tenia una multitud de encantos, señor Van Staats; ha hecho muy mal en separarse de su tutor y su amigo para ponerse á merced de extraños. ¡Ah! cuántas miserias hay en este mundo! Todos nuestros cálculos están destruidos, y es facultad de la fortuna frustrar las esperanzas mas fundadas. Un chubasco hace que se vaya á pique el buque mejor fletado; una baja de precio nos despoja de nuestro oro, cual el viento de noviembre priva al árbol de sus hojas, y las bancarrotas destruyen las casas mas antiguas y acreditadas, así como las enfermedades gastan los cuerpos mas robustos. ¡Alida! ¡Alida! has ofendido á un hombre que nunca te hizo daño alguno, y causas la desgracia de mis últimos años!

—Es inútil combatir las inclinaciones, contestó Van Staats suspirando. Yo hubiera querido educar á vuestra sobrina al frente de mi casa, pero es ya demasiado tarde.

—Quién sabe, exclamó el alderman interrumpiéndole pues persistía en realizar el mayor deseo de su corazón, cual si se tratara de un negocio ventajoso. No debemos desesperar, señor Van Staats, mientras no esté firmado el contrato.

—Es tan positiva la manera en que la señorita de Barberia ha manifestado su preferencia, que ya no hay que pensar en ello.

—¡Para coquetería, para coquetería! La jóven ha desaparecido para dar mas valor á su sumision futura.

—Temo, caballero, replicó secamente el patron, que la «Coquet» represente un papel harto importante en esta evasión. Si el comandante del crucero tiene desgracia, no pueda decir que es en amores.

—Vuestras insinuaciones son ofensivas para mi pupila. El capitán Ludlow.... y bien, perillan, ¿qué vienes á hacer aquí?

—Desea veros, contestó Erasmo, que empuñaba el picaporte de la puerta y admi-

que veía marchar la conversacion naturalmente hacia un compromiso: apréhelo vuestra moderacion, capitán Ludlow. Sentaos, os lo ruego, para que podamos hablar despacio, y decidme lo que pensáis del bergantín.

—Un comerciante tan experimentado como vos, no necesita que se le suministren datos sobre un buque llamado la «Bruja del mar», y su célebre comandante el Contrabandista.

—El capitán Ludlow no irá á acusar al alderman Van Beverout de estar en relacion con semejante hombre! exclamó el alderman levantándose por un movimiento involuntario y retrayéndose algunos pasos, bajo la influencia aparente de la sorpresa y la indignacion.

—Caballero, respondió el oficial, no estoy encargado de acusar á súbdito alguno de la reina, pero tengo motivos para creer que el buque que está á la vista no es otro que la famosa «Bruja del mar».

y caminemos á retaguardia de las demás naciones, que no descansan en trabajar sobre tan importantísima cuestión.

VARIEDADES.

A MI QUERIDO AMIGO Y PAISANO
D. FRANCISCO ANDRADE BEAUMONT.

Mi ilusión última yace
Bajo el pecho que aquí miras;
Si ilusiones son mentiras
Mejor, requiescant in pace
Escrito está! Sobre la tierra impla
No es dado al hombre disfrutar ventura;
Ni de continuo contemplar el día
Sin nubes de tristeza y de amargura
Yo en nuestra patria muy feliz vivía,
Libre de llanto y de dolor profundo;
Sin suspiros, ni quejas, ni agonía,
Cada momento me inventaba un mundo.
Allí mi mente á la región divina
Llegaba á cada paso y se volvía,
Libre cual misteriosa golondrina
Que el clima busca que su instinto ansia.
Allí mi alma de gozar inquieta
Contemplando las fuentes y las flores,
En d. lirios y encañales de poeta
Soñaba en el amor de mis amores.
Libre, cual juguete a mariposa,
De flor en flor libando mi ventura,
Corría mi existencia caprichosa
Tras sueños de fantástica hermosura.
Tranquilo el corazón, libre de enojos,
Solo aspiraba juventud y amor;
Rosada bruma oscurecía á mis ojos
Del mundo la maldad y sus dolores.
Así mi juventud se deslizaba
Pura como el suspiro armonioso
De inmaculada virgen, y soñaba
Placeres mil mi ardiente fantasía
Vagué volando en la región etérea,
Buscando un alma para el alma mía,
Ardiente y pura, y celestial y aérea.
Y cruzó ante mis ojos vagorosa
Una sombra de formas ideales...
Y una mujer como el amor hermosa
Dióme en su amor mil dichas celestiales
Y buscaba anhelante otras regiones
Donde poder vivir solo con ella...
Donde gozar desnudos de pasiones
Eterna vida de delicias bella.
Allí donde el suspiro del Eterno,
Las brisas mueve, misterioso y santo;
Dó de la vida éterno invierte

Los querubos en lulzan con su canto
Allí donde perenne primavera
Florido esmaltea nuestra vista diese,
Donde al compás de dicha lisonjera
Ella mi vida y mi cariño fuese
Allí soñaba en mi ilusión de niño
Vivir tranquilo en deliciosa calma
Con aquella á quien diera mi cariño,
Y con mi amor mi corazón, mi alma.
Mas ¡ay! Del alma fueron
Sueños que al realizarse se perdieron!

Ni una ilusión, ni un soplo de esperanza
Viene á calmar mi fatigada mente;
Mi vago suspirar, eterno, ardiente,
Me abrasa y me devora el corazón.
Y en ígneo fuego que mi frente quema
Envueltos los recuerdos de mi vida,
Vienen con torpe saña fementida
A enloquecer hiriendo mi razón.

Yo que soñaba en mi ilusión de niño
Una vida de dicha y de placeres,
Y, entre celajes fúlgidos, mugeres
Puras como el ambiente matinal....

Yo que insensato acaricié en mis sueños
Los días de ventura que anhelaba
Las quimeras del alma virginal...
Vi desprenderse cual la débil hoja,
Al fuerte impulso de aquilon furioso,
Las que un tiempo me hicieran tandi-
(choso

Ilusiones puri i nas de ayer.
Y seco el corazón, los ojos secos,
Herida el alma y de dolor rendida
Ayes lanza al espacio dolorida,
Y en él se pierden cual perdí el placer.

Y perdí las ilusiones;
Perdí la dicha y la calma;
Robáronme las pasiones
La tranquilidad del alma.
Corrió en pos del sueño mio
Mi risueña juventud...
Y al final encontré hastío.
Hoy... de mi mismo me río,
De mi pasada virtud.

Lloré un tiempo mis dolores
Y el tiempo secó mi llanto;
De mis sueños seductores
Solo alcancé sinsabores,
Martirio, pena y quebranto.
Hoy ni padezco ni siento,
Voy perdido la memoria,
Ya no doy quejas al viento,
Y recuerdo como un cuento
De mis pesares la historia.
Y entono con torpe lira:
Mi ilusión última yace

Bajo el pecho que aquí miras;
Si ilusiones son mentiras,
Mejor: «requiescant in pace».
Salvador Rodriguez.
Sórbas 7 Noviembre 1875.

GACETILLAS.

1. ¡Yo me toco!—En el sorteo de la otería nacional verificado anteayer en Madrid, ha correspondido el premio de 80 000 pesetas al número 12.064, en Cádiz; el de 40.000 al 23.364, en Cádiz; el de 20 000 al 31 087, en Madrid; el de 10.000 al 1.834, en Badajoz; y el de 5 000 al 24.965, en Getafe. Y Almería á la luna de Valencia, en cuanto á premios «gordos.» ¡Sea todo por Dios!
Yo, que en Almería jugué,
Buscando el premio mayor,
He perdido ¡ay qué dolor!
los «monises» que jugué.
Mas ya me desquitaré
del pesar que ayer sentí,
porque es indudable... ¡sí!
y est. me convierte en ascua,
que el premio «gordo» de Pascua
me va á tocar «todo» á mí

Las Delicias.—Al baile celebrado el domingo último por esta sociedad acudió una escogida concurrencia, dando mayor animación á aquél las hermosas jóvenes que con tanta gracia lucian sus encantos al compás de la armoniosa orquesta.

Las tapadas no fueron muchas, de lo que nos alegramos, porque somos amantes de admirar el rostro de las hijas de Almería capaces con su hermosura de volver loco al mas cuerdo.

Una cosa nos resta que advertir á una joven que frecuenta los salones de Las Delicias, y es que

Cuando salgas del baile
niña hechicera
cubre bien con tu abrigo
tus formas bellas.
Que en estos dias
nos acechan á todos
las pulmonías.

En la tienda de zapatería de Francisco Garcia Muley ha herido un niño de 14 años á otro de la misma edad dándole una puñalada en el brazo izquierdo, el herido se encuentra en el

hospital y el agresor preso, cuyo servicio lo ha prestado el Alcalde de barrio del 7.º cuartel José Rodriguez Segura. Sirva de aviso á los padres para que impidan que lleven sus hijos armas de ninguna clase

Funciones.—Antes de ayer se verificó el besamanos en uno de los salones del Municipio; y por la noche con una entrada completa tuvo lugar en el teatro principal la función que anunciamos oportunamente. Los bailes de las Delicias, y La Alhambra completaron las distracciones del día mientras el pobre gaceticero envuelto en su pañosa meditación sobre la manera de lar hoy cuenta á sus lectores de los sucesos locales.

Fábula.
En el seno de una rosa
hizo un gusano su estancia
y allí se mueve ramosa
¡qué habitación tan hermosa!
¡que suavidad! ¡qué fragancia!
Para que la tripa llene,
del alba el rocío viene
á darle dulce maná,
mas nadie contento está
con la fortuna que tiene.
Va royendo lento, lento
las bellas cámaras rojas
por ensancharlas, y el viento
al hallarlas sin cimiento,
se fué llevando las hojas.
Cuando en la calle se vio
murmuran que murmuró
en la gusanescas charlas,
«yo hé roto mi dicha, yo
por la ambición de aumentarla.»

Parroquia de San Pedro.—Asociacion de las Hijas de la Pureza de Maria

El día 30 del presente mes, á las cuatro y media de la tarde se dará principio á la Novena, en honor y alabanza de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, espuesto S. D. M.

El 8 de Diciembre próximo, último de la Novena, habrá comunión de regla en la misa rezada que se celebrará á las ocho y media de la mañana; y por la tarde, despues del ejercicio habrá Sermon, procesion claustral, y bendiccion con el Santisimo Sacramento.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del día.

Martes.—S. Andrés, apóstol.
Sale el sol á las 7 1/2 de la mañana.
Nécese á las 4 35 tarde.

Efemerides.

1438.—Las tropas cristianas conquistaron á los moros la ciudad de Baena.

DIRECCION ESPECIAL

de Sanidad municipal de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 22 y los despachados en el mismo

ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ninguno.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL,
DE ALMERIA.

D. Juan de Oña Quesada, Alcalde Constitucional de esta Capital.

Hago saber: que con el fin de evitar las desgracias que pudieran ocurrir en la exposicion del ganado de cerda que anualmente se celebra en la Rambla de los Hileros, á causa de la estrechez de la misma para el constante tránsito de personas, carruajes y caballerías; hé dispuesto que en el presente año, tenga lugar el día 30 del corriente mes, en el trayecto que hay desde el cuartel de la Guardia Civil con direccion al felato del Sol en adelante.

Y para que llegue á noticia de todos se fija el presente en Almería á 27 de Noviembre de 1875.—Juan de Oña.—Por acuerdo del Sr. Alcalde, Antonio Perez, Secretario.

PASTELERIA DEL MALAGUEÑO.

Aprovechad el momento.

Aquí tenéis al vapor pasteles de vuestro agrado de almibar, carne y fresca lo, que ayudados del licor tienen el rico sabor del manjar mas succulento; y sabed pues que no miento, que si probáis, os quereis seguro estoy que direis *aprovechad el momento.*

Gran surtido de dulces de todas clases, ramilletes, jaleas, almibares, cajas francesas para regalos, infinidad de figuras caprichosas, botellas de champán graudes y pequeñas, cajas de licores de Mallorca, aguardiente de cañen, vinos de jerez, májaga y ma. zanilla, etc., etc., y otra infinidad de objetos concernientes al ramo de pastelería y confitería.

PARA PASCUA.

Josefa Verdun, conocida por el ama, acaba de llegar á esta capital con un surtido de turrones de Gijón y entre ellos los especialísimos de Yema y Avellana y todos de primera mano, anises, piñones y peladillas garrapiñados. Vive bajo del arco de la plaza que dá frente á la administracion vieja.

EL AGUILA FRANCESA,
de Ricardo La-Gasca.

CAMISERIA.

Desde hoy el público inteligente encontrará en este Establecimiento, gran bazar de 600 docenas de corbatas en novetades á los precios mas baratos de fabrica por ser venta á comision. En igual forma 1000 docenas cuellos y puños, pecheras hilo, pañuelos, elasticos, calce-

tines, calsoncillos, camisas, cepillos todas clases, cines magníficos, objetos de caza, objetos de viajes. Se espera la gran perfumeria Alemana é Inglesa camisas de acero, y en la actualidad he y la gran coleccion de máquinas para coser, en todos sistemas y entre ellas la silenciosa que es la mejor, reco ocita hasta el día. Completo surtido en hilos, sedas, agujas y cuantas piezas, muelles y demás artefactos que son necesarios, siendo todas estas piezas sueltas de reconocida utilidad para las prontas recomposiciones de las máquinas.

En el mismo establecimiento esperan un nuevo operario y se prepara un taller para dedicarse á la composicion de máquinas de vapor, bombas, relojes de torres y todo lo concerniente á maquinaria.

Se confeccionan camisas á la última novedad y hay un gran surtido de telas.

La casa de D. Bautista Bosque y Compañía, del comercio de Valencia, tiene en esta capital un representante de aquella empresa que está autorizado para tratar de la sustitucion de quintos en terminos ventajosísimos.

Los interesados que deseen lograr las ventajas que dicha empresa ofrece pueden ver al mencionado representante que vive puerta de Purchena núm. 6, al lado de la sombrerería.

VAPOR GENERAL COURT
para Orán.

Este vapor saldrá todos los martes á las cinco de la tarde para Orán directo, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha casa de los consignatarios Sres. Spencer y Roda. 15=11

Se arrienda un buen almacén, con los bajor, con agua y corrales de la casa que habita D. Luis Gateti, plaza de Bermudez, núm. 4 y 6, 8=2

GONZALEZ GARBIN.

Espende la rica manteca de Hamburgo fresca, que os de bota y Gruyer; la sin rival acet una de manzanilla y reina y otros artículos.

Tambien ha recibido el rico salchichon de Vich

CONFITERIAS SEVILLANAS
calle Real y priso del Principe.

En dichos Establecimientos se ha recibido un abundante surtido de turrones de las mejores fabricas de Alicante y Gijón, con las ricas paladillas de Alcoy, anises y piñon canelino.

Tambien se han recibido cajas de Anguilas de mazapan del acreditado Labrador de Toledo, jaleas en cajas de todos gustos y tamaños. En géneros extranjeros, propios para regalos, hay preciosa variedad en cajas. 8=4

SE ACABO EL PAN FALTO.

PANADERIA DE ALBACETE.
Sócrates, 5.

Mas de cuarenta años de existencia.

Se confeccionan las clases de pan siguientes.

- Pan catalan y bollos para manteca.
- Id. blanco de rosas á 8 cuartos libra
- Id. blanco á 7 id. id.
- Id. de agua en hogazas á 6 id. id.
- Por picos de 8 libras á 6 y 1/2 el primero 5 y 1/2 el segundo. Por id. de 9 libras á 7 rs. el primero y 6 rs. el segundo.
- De este establecimiento no saldrá una libra de pan sin pasar aun cuando el comprador no lo reclama, exceptuando el pan catalan llamado de regalo.

SALUD PARA TODOS
REVALENTA ARABIGA
 A LOS NEFROS, RIÑONES, BILIS,
 HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA VISCEROSA,
 ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.
 26 AÑOS DEL MEJOR MEDICAMENTO CURACIONES ANUALES
 DU BARRY Y C^o CALLE DE VALVERDE MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, fiebras palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, ináuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agriece, calambres, espasmos e in inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda to los los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, fos, opresiones, a ma catarro, tisis (consumción,) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Elle es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Facultad de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Córdoba á Sevilla, etc.—Cada vez que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, h y electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez señora de un jefe militar, y mejorando con su rputación actual; D. Ramón a joven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste don le convenga lo firmo y sello en Córdoba á 13 de octubre 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

nra núm. 86.171. Pronnatt (prés Mondovi) 26 de Octubre de 1868. Muy Sr. mio; puedo aseguraria que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Resumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso visito enfermos, hago viages á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no han juacen.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Padre Castell, a Bachiller, en teología y cura párroco de Pronnatt.—(Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 87.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una amiga mia padecia herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—Juan Batifiori, fábrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y unafriesteza mortal.

Adra, Provincia d Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sras. mios: tengo la satisfco de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón atroz que experimentaba. Sirvanse mandarme, todavía treinta kilómetros mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la Revalenta Arábica, dehebanlo todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére.

Cura núm. 53.421.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, es de saos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de mldibidad que no podía moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spadaro de un reñimiento inveterado de nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años

Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consumción pulmonar con tos y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.334, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado y ras, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparat, de 18 años, de gastralgia, de dolor de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA.

Antonio Vivas, Farmacéutico.
 Francisco González Garbin, Ultramarinos, calle Real 77
 Francisco Somahano, Confitería Sevillana.

GRANDE ÉXITO EN PARÍS!
VELOUTINE CH LES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
 INAPASIBLE, INDECOLORABLE Y ADHESIVO.
 De la cutis fresca y transparente.— 5 fr. la caja completa con la caja de París.
 En España, 20 ct.—INVENTOR CH LES FAY, parisiense, 2, rue de la Paix, París.
 En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.
 En Almería, G. Iribarue y G. Abad.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse tanto los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botas de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndrea.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del aisp efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, esas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con satisfco de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de ard por o macion.

Infalible curacion del reumatismo.

El maravilloso **Acéite de bellotas con savia de coco**, me orado y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas y 800 periódicos, lo cura en pocas horas con solo friccionarse, mejor y mas barato que todos los remedios conocidos hasta el dia. Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 boticas, droguarias y perfumarias. Precios 6, 12 y 18 rs. frasco con dos bustos, prospecto timbrado y etiqueta rizada, porque hay falsificadores. El inventor, L. de Brea y Moreno. (Valor de dos cuartos basta á veces para curarse.)

Los torpes de piernas por su edad ó achaques, andaran bien con solo friccionarse poniendo franela encima.

NOTA.—Hay **Café de bellotas** para

curar la diarrea en una hora, 6 rs. caja. En Almería, farmacia del Dr. Moya Lopez, Florida Blanca, 2

Enfermedad Secretas
CH. ALBERT
 CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sanare, debilidad.
BOLOS DE ARMENTA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pulido.
 Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. París, rue Montorgueil, 19.

En Almería, Gomez Talaver

ACEITES.

En el almacen de D. Miguel Idáñez se expende este artículo á 66 rs. arrobas